



Sentido de comunidad, fatalismo y participación en contextos de crisis socioeconómica



Macarena Vallejo-Martín*, María del Pilar Moreno-Jiménez y María Luisa Ríos-Rodríguez

Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental, Universidad de Málaga, Málaga, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 25 de mayo de 2016

Aceptado el 30 de octubre de 2016

On-line el 9 de diciembre de 2016

Palabras clave:

Sentido de comunidad

Participación comunitaria

Participación sociopolítica

Fatalismo

Posición socioeconómica

R E S U M E N

Se analiza la relación entre sentido de comunidad, fatalismo y participación en un contexto de crisis socioeconómica como el actual. Para ello se establecen diferencias en estas variables según distintos factores socioeconómicos: tener empleo, clase social percibida e ingresos mensuales. Se distinguen dos tipos de participación: comunitaria y sociopolítica. Con una muestra de 759 personas, los resultados muestran niveles medios en sentido de comunidad, medios-bajos en fatalismo y bajos en los dos tipos de participación. Se obtienen correlaciones significativas entre las variables: positivas para las dos dimensiones de participación con sentido de comunidad y negativas con fatalismo. El análisis de regresión indica que sentido de comunidad y fatalismo son factores predictivos para la conducta participativa. Por lo tanto, sentirse parte de la comunidad lleva a participar en ella, ya sea a través de comportamientos comunitarios o de conductas que persigan un cambio social. Pero la creencia de que el futuro ya está escrito inhibe ambos tipos de participación. En ello también influirá la percepción de estatus socioeconómico.

© 2016 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Sense of community, fatalism and participation in socio-economic crisis contexts

A B S T R A C T

This study analyses the relationship among sense of community, fatalism and participation in the context of the current socio-economic crisis. In order to do this, it establishes differences in these variables according to certain socio-economic factors: having a job, perceived social class and monthly income. A distinction is made between two types of participation: community participation; and socio-political participation. Based on a sample of 759 people, the results revealed an average level of sense of community, a medium-low level of fatalism and low levels of both types of participation. Significant correlations between the variables were obtained: the two dimensions of participation are positively correlated with sense of community and negatively correlated with fatalism. Regression analysis showed that sense of community and fatalism are predictors for participatory behaviour. Thus, the feeling of belonging to a community fuels participation in it, either through community behaviour or through behaviour that seeks a social change. However, the belief that the future is already written inhibits both types of participation. Perception of socioeconomic status also has influence in this fact.

© 2016 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Keywords:

Sense of community

Community participation

Socio-political participation

Fatalism

Socio-economic status

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: mvallejo@uma.es (M. Vallejo-Martín).

La psicología social, y en concreto la psicología comunitaria, estudia los procesos psicosociales que tienen lugar cuando un individuo actúa en su comunidad, teniendo como marco de referencia su barrio, localidad o colectivo social (Manzo y Perkins, 2006). Si bien el estudio de estos procesos psicosociales es importante en sí mismo, se vuelve especialmente relevante en periodos de crisis económica y sociopolítica como el actual. Debemos preguntarnos cómo afecta esta realidad a la relación de los ciudadanos con su comunidad.

Según Putnam (2000), en las últimas décadas se ha producido un declive del capital social y un deterioro del sentimiento comunitario. La industrialización y la modernización han supuesto un enorme choque en los lazos comunitarios, repercutiendo en la potenciación de sociedades más individualistas. Así, en el estudio realizado por Putnam (2003), se señala que en los últimos 25 años se ha producido un descenso en la participación electoral, en la afiliación a sindicatos, en la colaboración con todo tipo de asociaciones y en el tiempo que los individuos pasan con sus vecinos. Este descenso de participación del individuo en su comunidad hace que también disminuyan los lazos de reciprocidad y confianza con los integrantes de la misma, el sentido de comunidad.

Este último concepto ha sido definido por Sarason (1974) como una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar. Según esta definición, el sentido de comunidad tiene un núcleo importante en torno a la interacción social entre los miembros de un colectivo, y se complementa con la percepción de arraigo territorial y un sentimiento general de mutualidad e interdependencia (Sánchez Vidal, 2001). Así mismo, para McMillan y Chavis (1986) el sentido de comunidad puede definirse como un sentimiento que los miembros tienen de pertenencia, de que son importantes para los demás y para el grupo, y una fe compartida en que las necesidades de los miembros serán atendidas a través del compromiso de estar juntos. En último término, se puede decir que, sentido de comunidad hace referencia al sentimiento de pertenencia, incluyendo una conexión emocional basada en una historia compartida, así como en intereses y preocupaciones (Perkins y Long, 2002).

Aunque el concepto de comunidad puede aplicarse a formas de organización social tales como asociaciones, agrupaciones o movimientos, la mayoría de las investigaciones sobre sentido de comunidad han hecho referencia a su ámbito geográfico, concretándose en barrios (Brodsky, O'Campo y Aronson, 1999; Fisher y Sonn, 1999; García, Giuliani y Wiesenfeld, 1999; Hombrados-Mendieta y López-Espigares, 2014; Kingston, Mitchell, Florin y Stevenson, 1999; McNeely, 1999; Putnam, 2000; Rapley y Pretty, 1999; entre otros). De hecho, se constata una relación entre apego al lugar y sentido de comunidad (Pretty, Chipuer y Bramston, 2003).

Algunos autores defienden un carácter multidimensional para el concepto sentido de comunidad. Entre los modelos más asentados en la literatura destaca el de McMillan y Chavis (1986), que señala cuatro componentes: pertenencia, influencia, integración y satisfacción de necesidades y conexión emocional compartida. Proponen asimismo un instrumento de medida: *Sense of Community Index* (SCI), que ha tenido una alta popularidad entre los investigadores. Sin embargo, otros estudios han puesto en cuestión la validez y robustez del modelo, indicando la existencia de un factor principal de carácter relacional en sentido de comunidad (Chipuer y Pretty, 1999; Hughey, Speer y Peterson, 1999; Plas y Lewis, 1996; Sánchez Vidal, 2001). En esta línea, Sánchez Vidal (2007) destaca que la constancia de una estructura factorial en sentido de comunidad se puede afirmar solo en parte, pues existe un factor, que denomina interacción vecinal positiva, que sería predominante sobre los demás. Según sus propias palabras «se podría concluir que la dimensión territorial que históricamente ha conformado (Dunham, 1986; Sánchez Vidal, 2001) el núcleo de la comunidad subjetiva

reflejada por el sentido de comunidad ha sido sustituido por un proceso relacional, aunque de ámbito territorial». Las conclusiones de este autor han estado en consonancia con otros estudios anteriores (Chavis, Hogge, McMillan y Wandersman, 1986; Hillery, 1955; Riger y Lavrakas, 1981).

Numerosos estudios afirman que el sentido de comunidad favorece la participación social y el *empowerment* (Dalton, Elias y Wandersman, 2001; Flores y Javiedes, 2000; Maya, 2004; McMillan, Florin, Stevenson, Kerman y Mitchell, 1995; Sánchez Vidal, 2001; Florin y Wandersman, 1990; Zamora, 2008; Zimmerman, 2000). Así, las personas con un sentimiento elevado de vinculación a su comunidad proporcionan apoyo social a otras personas (Haines, Hurlbert y Beggs, 1996). Es decir, el compartir un sistema de referencia común hace que se perciba un vínculo entre la conducta participativa y la resolución de conflictos comunitarios. Esto a su vez aumenta los sentimientos de competencia y control y disminuye los sentimientos de alienación (Chavis y Wandersman, 1990).

El sentido de comunidad favorece a su vez la identificación de las personas con el espacio donde se desarrollan, aumentando con ello el sentido de pertenencia y la conciencia de participación para resolver problemas comunes. Se hace necesario considerar si la influencia de los lazos de pertenencia con la comunidad se produce de igual manera en las diferentes conductas participativas, ya que estas se están redefiniendo continuamente. En este sentido, por ejemplo, hay que atender a la menor receptividad que tienen las estructuras clásicas organizacionales como los partidos políticos o sindicatos, pero también otras fórmulas más consideradas a finales del siglo XX como las asociaciones de vecinos, el movimiento ecologista y feminista, etc. A principios de este siglo han empezado a aflorar otras fórmulas de participación que, aunque más difusas, parecen tener mayor aceptación social. Como ejemplo de ellas, podemos nombrar el movimiento 15M, foros y grupos virtuales, redes de solidaridad popular o las «mareas ciudadanas». Así, en el estudio de la conducta participativa y su relación con la comunidad, no solo hay que prestar atención a la estructura organizativa de agrupación, sino también a la función que cumple dicha conducta. Se tiene como referencia en este estudio la clasificación realizada por Moreno, Ríos y Vallejo (2013) señalando dos tipos de participación: la comunitaria y la sociopolítica.

La participación comunitaria recoge aquellas conductas que se producen a nivel informal o semi-informal en la vida cotidiana pero cuyo objetivo directo no es la consecución de un cambio social. Incluye actividades de tipo cultural o de ocio que se pueden llevar a cabo desde las asociaciones de vecinos, de padres y madres, peñas, etc. o que se celebran en el barrio. La participación sociopolítica, por su parte, recoge aquellos comportamientos participativos de carácter más o menos formal que persiguen un cambio social determinado. No hace referencia exclusivamente a estructuras clásicas de participación (partidos y sindicatos). Se entiende que se produce en todos los ámbitos, aunque sea el político un aspecto central (Zamora, 2008). Por ello, se incluyen también en este concepto movilizaciones ciudadanas o acciones en movimientos sociales, grupos que promueven una determinada campaña, etc. Esta participación implica cierto nivel de activismo y compromiso (Huntigton y Nelson, 1976; Verba y Nie, 1972).

En épocas de crisis socioeconómica aumentan los sentimientos de incompetencia tanto a nivel individual como a nivel colectivo. Así, por un lado, aumentan los problemas psicológicos tales como ansiedad, depresión, intentos de suicidios, etc. Por otro, a nivel comunitario, se eleva el nivel de conflictividad social, aumenta la violencia, decrece la confianza en las instituciones y los poderes públicos, se generan sentimientos de falta de progreso social, etc. Todo ello puede afectar a ambas formas de participación y a cómo las personas se relacionan con su comunidad. En este sentido, durante estos ciclos de crisis puede aumentarse el nivel de fatalismo en los ciudadanos. Este concepto hace referencia a una

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/5036583>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/5036583>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)